

EL CORREO DEL SUR.

ANO XI.

CONCEPCION, MARTES 5 DE MARZO DE 1861.

NUM 1379.

VAPOR BIO-BIO.

LLEGADA A VALPARAISO DEL VAPOR DEL NORTE.

Las noticias de Europa son de poca importancia. En Estados Unidos seguian predominando por todas partes los mismos sentimientos de union i desunion entre los diferentes partidos.

El Presidente Buchanan, por su parte, siempre vacilante en su conducta, ha asegurado que en lo que dure su administracion no ocurrirá conflicto alguno entre los Estados disidentes i el gobierno federal.

A esto sin duda se debe el que aun no se hayan roto las hostilidades de un modo decidido.

El 2 de enero habia muerto el rei Federico Guillermo IV de Prusia. Atacado hace tres años de una enfermedad cerebral, que se convirtió luego en demencia i le ha ocasionado la muerte, abandonó la administracion de los negocios públicos i nombró rejente a su hermano, el cual acaba de subir al trono bajo el nombre de Federico Guillermo V. El nuevo monarca es considerado como absolutista.

Entre los pasajeros que ha traído el vapor, se encuentra Su Eminencia el Sr. Arzobispo de Santiago.

EUROPA.

Sobre el 8 de enero se habian concluido los arreglos para un armisticio entre Francisco II i sus enemigos, mediante la intervencion oficiosa de los franceses. En consecuencia habrá cesado el bombardeo de Gaeta. La duracion de esta suspension de armas debía ser de unos dias, segun unos, i de meses segun otros, durante cuyo tiempo intentaba Napoleon, o hacer entrar en arreglos al ex-rei de Nápoles para una capitulacion honrosa, o promover la reunion de un Congreso que arreglase la cuestion italiana definitivamente.

En Roma continuaban la agitacion i los temores de verse invadidos por los sardos, como tambien continuaban en el reino de Nápoles algunas que otras infortunadas manifestaciones del pueblo a favor del rei que cobardemente abandonó a la sola presencia del enemigo. Justo es decir, sin embargo, que el miedo de Pio IX no carece de bien fundado motivo; en Francia se agita hoy la cuestion de si se debería o no ordenar que las tropas imperiales evacuasen la ciudad eterna, cuestion que decidirá el Cuerpo Legislativo que ha debido reunirse el 4 de los corrientes, i ya esto es mas serio i bien fundado que las tentativas de los borbones en Nápoles.

Se dice que Francisco José se vé en la necesidad de ceder el Veneto; pero

que, considerando la accion incompatible con su honor, no halla otro medio para salir de las dificultades que el de abdicar i dejar que su sucesor haga el penoso sacrificio.

En Siria habia alguna agitacion otra vez, i se temia que ocurriesen nuevos asesinatos de cristianos. Las tropas francesas habian hecho abortar una formidable conspiracion en Aleppo.

AMÉRICA.

Habiendo recurrido el Sur a medidas extremas antes de haber agotado los trámites constitucionales para obtener el desagravio de los males de que se queja i algunas garantías efectivas para el porvenir, desea continuar desarrollando su plan como único capaz de inspirarle confianza; mientras que, convencidos los republicanos de que se le exige como base de todo arreglo el sacrificio de sus principios, se niegan rotundamente a ello, manifestando que eso equivaldria a convertir en vergonzosa derrota el triunfo que por primera vez acaban de obtener en las elecciones presidenciales. Como prueba de ello, léanse las siguientes resoluciones que por 25 votos contra 23 aprobó el Senado en su sesion del día 16; fueron presentadas por Mr. Clark (republicano) por via de enmienda al proyecto de Mr. Crittenden:

Resuelto: Que bastan los mandamientos constitucionales para salvar la Union i proteger todos los intereses nacionales del pais; que mas se necesita obedecer que enmendar la Constitucion, i que debe esperarse la salvacion del pais mas del resultado de lamentosos esfuerzos para conservar la paz, proteger los bienes públicos i hacer cumplir las leyes, que de nuevas garantías para intereses particulares, transacciones de desavenencias particulares, o concesiones hechas a irracionales pretensiones.

Resuelto: Que son peligrosas, ilusorias i destructoras todas las tentativas para disolver la presente union o anular la presente Constitucion, con la esperanza de formar una nueva que en la opinion del Senado de los Estados Unidos no es practicable semejante reconstruccion, i por tanto todos los departamentos del gobierno i los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos deben tender a conservar la union i la Constitucion existentes.

Estas resoluciones fueron aprobadas porque los senadores ultradesunionistas no quisieron tomar parte en la votacion, con el objeto, segun dicen sus republicanos, de que sus respectivos Estados se convenzan de que nada tienen que esperar del Congreso, i se apresuren a separarse de la union. Sin embargo, a propuesta del

Senador Cameron resolvió el Senado volver a tomar en consideracion el proyecto de Mr. Crittenden, i así lo hará el ítem 21 del corriente; pero se cree que los republicanos volverán a votar contra el, demostrando así evidentemente que no están por arreglo de ninguna especie. Nada nuevo ha ocurrido en Charleston despues de la infructuosa tentativa que hizo el gobierno federal para reforzar la guarnicion del fuerte Sumter.

Es posible que cuando las autoridades del Estado rebelde se convengan de que el gobierno no les entregará el fuerte, hagan una tentativa para apoderarse de él por la fuerza.

Entre tanto, el mayor Anderson cree, segun dicen, que puede sostenerse en el fuerte con los 75 hombres que tiene a su mando i parece que, no solo tiene provisiones para bastante tiempo, sino que ha obtenido al fin de las autoridades de Charleston la autorizacion necesaria para abastecerse de todo en aquel mercado. Hai, pues, un verdadero armisticio entre los beligerantes, lo cual causará un tanto la excitacion de los ánimos i dará tiempo a que, si es posible, algo se haga en pró de la malhadada Union federal.

La Convencion del Estado de Georgia adoptó el día 18 una resolucion por la cual declara que aquel Estado tiene el derecho i está en el deber de separarse de la Union. De acuerdo con esto nombró inmediatamente una comision encargada de redactar el acta de independencia, la cual será discutida muy pronto. Entre tanto, la bandera independiente está ya ondeando en el Capitolio de la capital del Estado i entregado el pueblo a la celebracion de lo que culmina de fausto acontecimiento.

Despues de Georgia, parece que el Estado que primero se separará de la Union será el de Luisiana, cuya Convencion, próxima a reunirse, está muy pronunciada en favor de la medida. Se dice que los Estados disidentes celebrarán en Montgomery una Convencion el día 20 del próximo febrero, con el objeto de arreglar las bases para una Confederacion meridional, adoptar la Constitucion que haya de rejirlos, i solicitar su reconocimiento de parte de los gobiernos extranjeros.

Por unanimidad de votos aprobó el día 18 la Legislatura de Massachusetts una serie de resoluciones por las cuales declara que aquel Estado está dispuesto a prestar al Presidente de la República el auxilio monetario i de tropas que quiera exigir para mantener la autoridad del gobierno federal. El preámbulo de dichas resoluciones califica de acto hostil la to-

ma de los fuertes, el Arsenal, la Aduana i la Casa de Correos de Charleston.

La Legislatura del Estado de Nueva York ha ofrecido tambien al Presidente Buchanan los auxilios necesarios para contribuir a restablecer la autoridad del gobierno federal, i ademas se están principiando a organizar compañías de voluntarios para ofrecer sus servicios al gobierno.

Al mismo tiempo, i para desvirtuar el fatal efecto que deben de producir en el Sur estas medidas, se están celebrando en las principales ciudades del Norte meetings unionistas, en los cuales se hacen muchas protestas de simpatías hacia el Sur, i se adoptan resoluciones por las cuales se declara que es necesario arreglar amistosamente las desavenencias entre las dos secciones del pais i hacer al Sur las concesiones que exige para seguir formando parte integrante de la Confederacion.

El día 16 de enero tuvo lugar en Harrisburg la inauguracion de Mr. Curtin, elegido últimamente gobernador del Estado de Pennsylvania. En el Mensaje que con este motivo envió a la Legislatura, dice que es deber de la administracion del Estado apoyar i defender la Constitucion i la Union.

México.—Alcanzan las fechas hasta el 2 del corriente.

La contienda de cinco años de los constitucionalistas i los reaccionarios, ha concluido felizmente.

El 25 entró en Méjico el general Gonzales Ortega, general en jefe de las fuerzas constitucionales, siendo reconocido inmediatamente, i luego el 27 sucedió lo mismo por la guarnicion de Puebla, que juró obediencia al gobierno constitucional.

VALPARAISO.

LLEGADA I RECEPCION DEL SEÑOR ARZOBISPO.

Desde muy temprano hemos visto hoy el interes con que era esperado el ilustre huésped que debía llegar por el vapor.

A las dos de la tarde se hallaba el muelle completamente invadido por la multitud, como así mismo todos aquellos puntos de la ribera desde donde se pudiera presenciar el desembarco de S. S. Illma. Las ventanas i mirador de la Bolsa estaban atestados de jente. Los balcones de los edificios i la plaza del Palacio se hallaban ocupados por un gran jentío; todos esperando por momentos ver al Sr. Arzobispo; quien a esa hora ponía los pies en el muelle i con gran dificultad podia dar paso entre la muchedumbre que se agolpaba a conocerle de cerca. Al pasar por el pórtico de la Bolsa, o mas bien, al

entrar en la plaza del Palacio, fué saludado por medio de un hurrah, al que contestó S. S. Illma. con una cortesia de satisfaccion. Allí tambien cayó sobre él una lluvia de flores que le arrojaron desde los balcones de la Bolsa. Así, en medio de oleadas de cuerpos humanos, fué acompañado o conducido hasta la iglesia Matriz, en donde se le recibió con algunos arcos lujosamente adornados i con el palio a las puertas de la iglesia.

En seguida tuvo lugar el *Te Deum*, a grande orquesta i cantado por una señorita i algunos profesores.

La iglesia estaba materialmente llena de fieles i de curiosos.

Una hora despues S. S. Illma. salía de la iglesia i subía en un coché que partió con direccion al Almendral.

Tal ha sido la recepcion hecha al eminente prelado.

Noticias del interior.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

Las fechas por el vapor *Cloda* i el *BioBio*, alcanzan de la capital hasta el 1.º i de Valparaiso hasta el 2 de marzo.

Lo que hallamos de mas interesante en los periódicos es lo siguiente:

—Se habian desembarcado en el puerto de Caldera algunas máquinas a vapor para los trabajos de las minas. Sirven para extraer metales i desaguar las minas, economizando con ellas el gasto de diez trabajadores.

—El señor don Archibaldo Brower ha tenido la gloria, dice el *Heraldo* de Atacama de pasar en coche la cordillera. Este caballero salió el 2 de enero de Copiapó, acompañado de un solo vaqueano con el objeto de explorar aquellos caminos hasta la ciudad de San Juan. El 15 del mismo habia pasado la cordillera sin dificultad alguna, durmiendo aquella misma noche en Viña. Allí supo el señor Brower la accion que tuvo lugar en la rianada del Pozo. El vehiculo en que hizo su viaje es un birlocho comun de dos ruedas, llamado por otro nombre Tilburí.

—El señor don Juan Herrera Ministro, encargado de negocios del Gobierno del Perú, habia permanecido en la Serena algunos dias para dar el adios de despedida a su familia i a sus numerosos amigos. El señor Herrera debía partir a cumplir su delicada mision en el vapor del 4 del actual i que debía salir con direccion al Callao.

—El 25 del pasado se reunió la Facultad de Leyes con el objeto de formar la terna que se ha de elevar al Supremo Gobierno para la provision de decano en dicha Facultad. Segun votacion resultó

CAPÍTULO VII.

METAMORFOSIS.

En torno de estas reflexiones, Albino de Servian veía flotar confusamente un torbellino de pensamientos que todos ellos le daban el mismo consejo. Ahora, como en su vida no se habia ocupado de cuestiones morales de probidad amorosa en las relaciones de amistad, bajo su punto de vista de hombre primitivo, no discernia en este negocio, todas las consideraciones i todas las delicadezas que la civilizacion ha introducido en nuestras costumbres.

Tranquilizado sobre este punto, porque a todo precio queria estarlo, Albino entró en el salon mejor amueblado de su casa para mirarse delante de los espejos que habia conservado el privilejio de la reproduccion. Allí hizo conocimiento consigo mismo, porque al primer golpe de vista no se reconoció, siendo su primer movimiento quitarse su sombrero i saludarse. Unicamente podrán comprender esto los hombres abortos en los estudios abstractos de las altas ciencias. El primer golpe de vista que Albino se dignó dirigirse en el espejo, no le dió una alta idea de sus ventajas físicas: la contemplacion de los lagos habia dado a su espalda dorsal una linea curva bastante desagradable. Su cabellera ostentaba sencillamente el desorden de una floresta virgen. Su barba solamente conservaba a pesar suyo aquella gracia salvaje i varonil, privilejio de todos los hijos de Adán, antes del descubrimiento de la perilla por el acero de Tubalcain.

(Continuará.)

UNA VIUDA INCONSOLABLE,

por M. MERY.

Traducida por Pedro Barrios Casamayor.

(Continuacion.)

Deciendo esto descolgó el pergamino, i besándolo con respeto, le rompió el sello.

Al reconocer la escritura de su padre, las lágrimas inundaron sus mejillas, le parecia despegar una carta escrita aquella misma mañana.

El carácter del finado conde revivia todo entero en aquel manuscrito. Era el estilo epistolar de su gabinete.

Albino de Servian la leyó con la lentitud de un goloso. El alma paternal se le transmitia en cada línea; nada de lo que le habia dejado su madre le restaba. Albino sentia desarrollarse i agrandarse. Todavía algunas ocasiones auxiliares i se juzgaba digno de continuar el rol del galante conde Godefroy de Servian.

Hé aquí los consejos:

—Cuando abras esta carta, mi querido hijo, te atormentará un ligero pensamiento de galanteria. Queda convenido entre nosotros.

—Ah! si yo viviese, te daria una leccion de *profeso*, i tu pastora caería a tus pies, dulce como un cordero.

—Pero ai de mí! que tengo la desgracia de estar muerto! i en mi posicion es bastante difícil dirigir los pasos de un novicio.

—El primer amor es como el primer combate. Es necesario la victoria a todo precio. Si eres vencido en el primer en-

cuentro, los hombres se burlarán de tí i las mujeres no te estimarán. Piensa en ganar la estimacion de las mujeres, hijo mio. Nunca seas envidioso; es un defecto muy villano. Vale mas ser envidiado.

—Si tienes rivalidades amorosas con un amigo, es necesario que uno de los dos tenga el buen sentido de ceder, con la condicion de que no seas tú nunca el que cedes.

—No te apresures, a correr el velo de tu carácter a la mujer que quieres amar; espera conocer el suyo i trata de imitarlo. Si ella es viva serás vivo; si dulce, tranquilo; si melancólica, tú serás triste. No has sino una sola excepcion; si ella habla mucho, calla i escucha; si habla poco, habla tú siempre.

—No cometas la falta de remontarte demasiado alto en su estimacion en vuestra primera entrevista, porque al día siguiente te verás obligado a descender. Sigue la marcha contraria. En 1786 amaba yo una deliciosa pastora, cuyo nombre he olvidado; pero me acuerdo que M. Louvet de Couvray me la birló. Ahora que estoy muerto, puedo confesar altamente que tenía tanto talento como Louvet; pero el camastron era mas astuto que yo en materias de amores. Ambos comenzamos nuestro ataque el mismo día, él a medio día, yo a las cinco de la tarde. En este primer asalto consumí un centenar de endechas del mejor "quilate" i una multitud de madrigales. Qué diantre! No se puede tener todos los dias esta artilleria de talento en su arsenal. El día siguiente reduje a la mitad mis madrigales i mis endechas. Mi decadencia siguió esta misma proporcion.

—Louvet habia procedido de un modo enteramente contrario. En su primera entrevista estuvo vulgar como un hombre adocenado; de suerte que llegó el día en que nos encontramos uno i otro en casa de nuestra bella, él radiante, yo apagado. El día siguiente, un criado de la pastora me suplicó que olvidase el número de la casa. Incontinenti hice dar a este criado una paliza por el mio; i yo esperé a M. Louvet bajo el reverbero de los Tentinos, donde le di una estocada en el brazo derecho. Despues nos abrazamos i todo quedó dicho.

—Qué esto te sirva de leccion, hijo mio! Las faltas de los padres hacen las virtudes de los hijos.

—Mi querido hijo, no temas a las mujeres, pero finje siempre que las temes. Ellas gustan mucho de ver temblar a los hombres. Acostúmbrate a temblar en los momentos de ocio. No tengas miedo de las flechas de Cupido; ellas tienen terciopelo en la punta. Eres rico, pues bien! sigue la profesion de tu padre: adora la hermosura. Siente todos los instantes perdidos lejos del amor.

—Hijo del conde Godefroy de Servian, no dejeners jamás! mira nuestras armas. Nuestra casa, puerta de plata, un tizon ardiente; con esta divisa: LLAMA PARA LAS BELLAS; FUEGO PARA LOS ENEMIGOS. Albino, acuérdate de tu padre i honra su memoria i su blason.

Despues de esta lectura, la transformacion era completa. El alma del padre se habia trasladado al cuerpo del hijo. Albino se hizo sufrir otro interrogatorio i sacó de su corazon la conviccion de

electo para el primer lugar de la terna, don José Gabriel Palma.

—Se ha mandado crear una escuela superior de mujeres en la ciudad de Chillan.

—El 26 dejó de existir en Santiago, a la edad de 17 años, la señorita doña Pabla Herrera.

—En una de las partes mas visibles de la casa de Pedro Valdivia se va a colocar una plancha de mármol en que se grabará una inscripcion que demuestre ser esa la casa del conquistador de Chile.

—Había sucedido una desgracia en el ferrocarril del Sur. Un hombre quiso treparse al carro inmediato al en que venian los animales. Los palanqueros le avisaron que no subiese por el inminente peligro que corría su vida; i sin embargo hubo de insistir: se asió de una barandilla e iba a treparse, cuando perdiendo el equilibrio fué a dar sobre los rieles. El cuerpo de este infeliz fué dividido en dos partes.

—El 23 del pasado hubo un incendio en Santiago, de bastante consideracion en la plaza de abastos, el cual principió a las 11 de la noche i terminó como a las 2 de la mañana. Se han quemado casi todas las pequeñas tiendas de la calle de las Ramadas. El fuego se inició en un baratillo.

—El 26 debe partir de Valparaiso para Talcahuano el bergantin de guerra "Meteor", conduciendo el vestuario para el batallon 4.º de línea.

—D. Francisco Coron se ha presentado al Gobierno pidiendo privilejio esclusivo para construir en el pais ciertos aparatos metálicos, llamados, *celasia-persiana estore* i destinados a cubrir las ventanas o balcones. Se asegura que con estos aparatos se obtiene la duplicada vista de los objetos que pasan por la calle i la ventaja de no verse desde la calle los objetos de una casa por las ventanas.

—Se ha nombrado a doña Mercedes Cervelló directora de la escuela superior de mujeres de Chillan, de nueva creacion.

—El martes 12 del pasado se iba a celebrar en la iglesia de la Merced de Copiapó una misa solemne para descanso del alma de los finados don Antonio Aberastain, don Domingo Albarracín, don Pedro Videla i demas personas que murieron en San Juan en los dias 11, 12 i siguientes del mes de enero último.

—Se ha nombrado a don Juan José Carrillo, visitador de escuelas de la provincia de Aconcagua.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha expedido un decreto modificando el plan de estudios de la Escuela Normal de Preceptores.

—El 24 del pasado llegó a Valparaiso el señor Obispo Salas para recibir al señor Arzobispo de Santiago, a la vuelta de Europa.

—Se ha nombrado inspector delegado para revisar los cuerpos del ejército del Sur, al Teniente Coronel don José Timoteo Gonzales.

—El 28 del pasado rindieron exámen los alumnos de la Escuela Naval de Valparaiso, siendo muy satisfactorio. Han salido para la marina seis cadetes de los ocho que dieron exámen.

CORREO DE TIERRA.

—Después de haber estado algunos dias en los baños de la cordillera el señor Pinto ha vuelto a tomar el mando de la provincia del Nuble.

La actualidad de la República Argentina.

(BOLETIN DEL FERROCARRIL.)

Lo mas notable que nos comunica el último correo argentino llegado ayer, es lo que se refiere a la impresion causada en Buenos-Aires por los acontecimientos de San-Juan. Toda la prensa liberal pide venganza i no duda en apellidar lo ocurrido un nuevo Quinteros.

En uno de los muchos artículos que la *Tribuna* consagra a la censura de los acontecimientos de San-Juan, dice: "Si el Dr. Derqui es consecuente con sus promesas i con las prendas de confianza mutua que nos ha dado, llevando a su lado hombres de Buenos-Aires; si el Dr. Derqui procede en los asuntos de San-Juan con la energía que acaba de usar al conitar al Dr. Rolon a que cumpla las órdenes que se le han trasmitido, nosotros debemos esperar entónces que la carnicería de San-Juan, tan bárbara i sanguinaria como ha sido, no quedará impune, i que el peso de la lei caerá tremendo sobre la cabeza de sus autores i cómplices."

"Si por el contrario el Dr. Derqui se deja influenciar por un poder subalterno, pero que se cree prestigioso en la república, en tónces, una aprobacion cobarde de aquel atentado, nos revelaría el porvenir de una política, que sabríamos calificar como se merec."

"Esperemos entónces que no ha de ser energía la que nos falte para seguir abordando esa cuestion, sobre la que hoi están fijadas todas las miradas."

Esto manifiesta la decidida resolucion del partido poderoso en Buenos-Aires de sostener a los vencidos. Las dificultades que todo esto puede traer a la marcha pacífica de esa república no se cuentan a nadie. Las nubes se amontonan i solo la prudencia i el patriotismo será parte para conjurar la tormenta que a la paz i a la integridad de la nacion argentina amenaza.

Los diarios de Buenos-Aires consagran tambien no poco lugar a la relacion del pomposo recibimiento que se ha hecho a los gloriosos restos del jeneral Lavalle.

"Jamás pueblo alguno, dice la *Tribuna*, tributó un homenaje tan solemne a la memoria de uno de esos mártires sublimes, que riegan con su sangre el camino de la libertad!"

"Sesenta mil personas recibieron en sus brazos la urna que encerraba tan cara reliquia, i sesenta mil personas lo acompañaron en marcha silenciosa i solemne hasta el templo sombrío de los muertos."

"El apoteosis ha sido digno del pueblo que lo tributaba i del mártir que lo merec."

Numerosos discursos se han pronunciado por los hombres mas importantes de Buenos-Aires, entre ellos el jeneral Mitre i el señor Frías.

Segun asegura una carta particular de Mendoza, se circulaba en esa ciudad que el presidente Derqui habia emprendido la fuga del Paraná, pues su gobierno se habia desmenuado completamente. Que sabido esto por el jeneral Urquiza habia emprendido su persecucion i héchole prisionero. Esto parece en relacion con lo que he estado afirmando casi diariamente la *Reforma Pacífica* por el órgano de su redactor en jefe, el señor Calvo, quien decia que el jefe de la reaccion en las provincias era el jeneral Urquiza.

Una division debía salir de Buenos-Aires a las últimas fechas para ir contra ese jeneral. Era mandada por el jeneral Flores. Esa ciudad quedaba en una gran de excitacion i se disponian fuerzas para hacer frente a las nuevas emergencias que se temian. La guerra civil, si todo esto es exacto, parece inminente. Que Dios tenga de su mano a esos pueblos desgraciados!

República Argentina.

(del Comercio.)

La revista de los periódicos argentinos que hemos recibido por este correo nos dan una idea deplorable de la situacion política de aquella República.

El Poder Ejecutivo nacional, vacilante i sin prestigio, no tiene mas independencia que la que le dan los sucesos, i el peligro de una nueva guerra civil es inminente.

Todas las expectativas de aquella República fundan sus esperanzas en la reunion del Congreso extraordinario que debe instalarse el 1.º de abril, contando para el bien jeneral con la influencia real i poderosa del jeneral en jefe del ejército, don Justo José de Urquiza.

A nombre del pueblo de Buenos Aires, agradecemos al jeneral Mitre la entusiasta proclama que acaba de dirigirle, i que damos a continuacion.

Este documento que le honra altamente ha sido recibido anoche con entusiasmo i aplausos, porque el pueblo está convencido de que no puede haber paz ni sosiego para la República mientras gobiernen en su seno caudillos oscuros i sanguinarios.

Sin tiempo para mas, hoi volvemos a felicitar al jeneral Mitre por su entusiasta i digna proclama.

EL GOBERNADOR

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

Conciudadanos:

El bárbaro atentado de que ha sido víctima la heroica i desgraciada provincia de San Juan, no puede ser indiferente al pueblo de Buenos Aires, i me impone el deber de dirigiros la palabra, no obstante haberse el gobierno pronunciado de antemano sobre la política pacífica que convenia usar a su respecto.

Como provincia federada, Buenos Aires no puede dejar de protestar con toda la fuerza de su derecho, contra las violaciones de la Constitucion, cometidas por la intervencion armada en San Juan; i contra el derrocamiento violento de sus autoridades, emanadas de la soberanía del pueblo; i es su deber hacer oír su voz para anatematizar el asesinato del gobernador Aberastain, víctima inocente de las prerrogativas provinciales.

Como pueblo argentino, no puede dejar de condenar con toda la energía de

su alma, el sangriento sacrificio de sus hermanos.

Como hombres, todos los habitantes de la provincia de Buenos Aires, deben execrar en alta voz las atrocidades inauditas, perpetradas en San Juan por la intervencion armada con toda la ferocidad de una horda de salvajes.

El gobierno de Buenos Aires tiene la seguridad de que esos horrores serán enérgicamente condenados por el gobierno nacional; no duda que sus autores sean castigados, i cuenta que todos los hombres de corazon i de principios de la República Argentina, se levantarán para maldecirlos i para apoyar de una manera eficaz la accion enérgica que corresponde al jefe de la nacion poner en ejercicio.

Si tales seguridades no se realizan, el gobierno de Buenos Aires cuenta con vuestra decision i patriotismo a fin de mantener la posicion que le corresponde dentro de los límites de su derecho, conservando mientras tanto la majestad de un pueblo libre, que reposa i confía en él. Os saluda vuestro amigo.

Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, enero 31 de 1861.

Valdivia.

Estractos de unas cartas publicadas por el *Mercurio*.

La fiebre aurífera sigue desarrollándose en esta ciudad, i se ha esparcido ya por los departamentos. El lavadero de Tres Bocas siempre rico; i en los últimos ocho dias tres hombres han sacado catorce onzas, i en el último de ellos tres onzas. Casi iguales resultados han obtenido otros trabajadores, i ya no queda la menor duda de la riqueza de ese punto.

Algunos de los que vinieron en el vapor atraídos por las noticias, se vuelven porque les ha arredrado el monte i el trabajo, pero en cambio han llegado otros de Ancud, resueltos a trabajar i con la conviccion de que la constancia en explorar los muchísimos lugares auríferos les llevará a los puntos en que haya en abundancia, pues en todas partes donde se ensaya se saca oro menudo, i solo se requiere empeño para encontrar donde hai grueso.

En Osorno liase descubierto el antiguo lavadero de Ponsuelo, afamado en la historia i tantas veces buscado, hasta que con un derrotero que últimamente se remitió de Chillan sacado del convento de San Francisco de ese punto se han hallado los inmensos trabajos antiguos. Ayer he visto dos pepas de oro valor de 6½ ps. compradas en tres pesos por un alemán i un indio: el terreno de que se extrajo está inmediato a Osorno, i a juzgar por el porte de las pepas es tan rico como Tres-Bocas i quizás mejor por ser superior el oro i de mejor aspecto i mas lustre. En Lancagüe se trasladó el trabajo mas arriba del punto en que al principio se situó, i ahí están sacando un buen jornal i con muchas esperanzas.

Creo que para el otro vapor podré anunciarles algunos otros descubrimientos, no solo de lavaderos sino tambien de minas altas, pues he visto en estos dias muy buenos rodados de cobre i plata encontrados en el departamento, i como hai tanto movimiento por las minas, i las expediciones andan por tantos puntos, es casi evidente que no será infructuoso tanto trabajo. Ojalá continúen los descubrimientos, que ellos serán los que nos atraigan los brazos i capitales que tanto necesita esta provincia.

Otros capítulos de carta que publica el mismo diario, dicen lo siguiente:

"De los 120 mineros venidos en el *Cloda* se vuelven unos ocho o diez que les ha desanimado el monte i el trabajo. Creian que en las calles de la ciudad iban a encontrar el oro para amontonarlo con pajas i que los de aqui eramos tan tontos que los aguardábamos para que ellos lo hiciesen; pero han sufrido un desengaño: hai oro i bastante en muchos puntos, pero distante de la ciudad, en montañas espesas i hai que profundizar la tierra para extraerlo; así que quien no tenga sufrimiento i constancia para esta clase de trabajo, debe permanecer en su casa tendido a la bartola i entregado a sus ocupaciones habituales. De los que aun están aqui, muchos se están colocando con ventaja i otros andan en exploraciones i reconocimientos de lugares auríferos, esperando con fundamento volverán satisfechos i contentos los que han salido para Pumillague, Quinchilca, Millantue, Riachuelo i algunos puntos de los departamentos del interior."

"En los últimos dias en las casitas sacó 15 onzas un descubridor con dos hombres mas en diez dias, i hubo dia en que sacaron tres onzas. Jorge i otros

tambien ganaron, i el Jiroles con otro peón en dos i medio dias sacaron 43 pesos.

"En Lancagüe situaron mal el trabajo i apenas pagaba los gastos; trasladáronse a otra parte i recién empiezan a ganar i mas arriba unos americanos recién venidos sacarán un buen jornal i hoi deben hacer o haber hecho ya su pedimento."

En Osorno hai otros lavaderos descubiertos i ya denunciados i de cuya riqueza se sabe aun nada de positivo; por último, hai una multitud de noticias i muchas expediciones en viaje, i si la inmigracion continúa, pero de hombres laboriosos i constantes, se hallarán grandes riquezas i en poco tiempo Valdivia será otro."

"Algunos de los que llegaron en el vapor con objeto de buscar oro, se vuelven para esa, pues estos creian hallarlo en tal abundancia como recogerlo con pajas; muchos de estos han visto el oro que el alemán Fischer habia sacado en siete dias con tres hombres, que ascendia a 140 pesos, pues lo he visto yo tambien aunque los norte-americanos decian que era traído de Valparaiso de los lavaderos de California, pero no tienen ninguna necesidad de engañar al público."

Últimamente ha llegado un sujeto de Osorno con dos pepas de oro muy bonito que se las compró a un indio, quienes con sus tradiciones antiguas están ahora buscando. Yo no tengo la menor duda que en toda la provincia de Valdivia se encuentra oro, no en abundancia, pero al menos deja un buen jornal; por ahora el de Tres-Bocas deja como diez pesos diarios a cada uno.

Ahora se ha formado una compañía de 100 hombres con el objeto de ir a Villarrica, i juntándose este número saldrá el 1.º de marzo.

La campaña de Arauco.

Tenemos a la vista una carta de los Ángeles de fecha 15 del presente, escrita por una persona que ha asistido a las operaciones del ejército en la Araucanía. Le damos cabida a continuacion, tanto por creer que las noticias que contiene pueden interesar a nuestros lectores, como porque en ella se hacen algunas observaciones que consideramos justas:

"El dia 3 de enero, a las once del dia, salió de Arauco la division del coronel Villagran, que constaba de 400 hombres del 2.º de línea, 130 Carabineros de los Andes, dos piezas de artillería i 70 civiles de los escuadrones de Arauco. Después de tres dias de marcha hacia el interior i a las márgenes del Cupaño, se reunió con los indios costinos, quienes, en número de 400, aguardaban allí a la division, mandados por los caciques Lapin, Guarunan, Mariñan i Palma. El entusiasmo de los indios fué muy grande al ver el imponente aspecto de la division que en union con ellos, marchaba a castigar a los otros indios, que tantos males le habian causado. La marcha continuó siempre al interior, atravesando la cordillera que separa los indios costinos de los arribanos. Esta cordillera de bastante elevacion i de muy fácil acceso por la estrechez de sus caminos, fué pasada por los soldados con el entusiasmo i decision que los caracteriza. Dos dias consecutivos, desde el amanecer hasta el anochecer, bastaron para atravesar esa inmensa montaña, así es que el dia 9 ya se encontró la division en comunicacion con la del centro mandada por el coronel Villagran, i el 10, a las once del dia, se reunieron."

"Hasta unirse ambas divisiones, la del señor Villagran solo avistó algunos indios enemigos que se situaban a gran distancia, los tomó dos o tres familias, cuatro prisioneros i algunos animales; así es que puede decirse que las operaciones van a dar principio desde Puren, en donde se reunieron las divisiones."

"Desde Puren, por medio de los caciques Catrileo i Pinolevi, se enviaron correos a los caciques aliados Nerrian, Coylla i Yebul, parientes de Catrileo. El resultado fué muy favorable, porque se consiguió que se unieran a la division, quitando de este modo a los enemigos mas de 600 indios."

"A los tres o cuatro dias de permanencia en Puren i mientras se sucedian los correos, se resolvió atacar a los indios de Melin que, en número de 1,000 mas o ménos, se hallaban a distancia de tres leguas del ejército. En consecuencia, se dividió éste en dos partes, una al mando del coronel San-Martin, que tomó la falda de una montaña para atacar al enemigo por su flanco derecho, i la otra al mando del coronel Villagran, que debía atacar de frente o tomarles la izquierda, si era posible."

"Los indios al ver las fuerzas se anudaron i trataron desde luego de ponerse en fuga, tomando el cordón de los cerros por su flanco izquierdo; así es que,

la division San-Martin no podia darles caza, i tuvo que internarse en la montaña en busca de las familias i animales, que se decia habia en aquel punto, mientras los coroneles Villagran i Villalon perseguian a los indios enemigos. Seguidos éstos mas de tres leguas, trotando nuestros infantes i yendo casi a la par con los Cazadores a caballo, i ya cansados i rendidos de una persecucion sin fruto alguno, se adelantaron a gran galope unos treinta civiles de caballería de Arauco con cincuenta indios costinos i embisten a los enemigos que, en mayor número, se vinieron sobre ellos como águilas. Los costinos, viendo lo reducido de sus fuerzas, echaban pié a tierra i los esperan, lanza en ristre, les apatan uno, hieren varios i vuelven cara inmediatamente que avistaron a nuestra caballería en una loma cercana."

"Los indios enemigos se retiraron a mayor distancia i como las tropas estaban rendidas de cansancio, se aproximó a la otra division i se le dió descanso."

"Después de una hora, i como a las dos de la tarde, se supo que la division del coronel San-Martin habia hecho prisioneras muchas familias, tomado muchos animales i muerto siete indios que trataban de defenderse emboscados."

"A las seis de la tarde del mismo dia se reunieron las divisiones en Puren. Antes de esta reunion la division Villalon tuvo un pequeño encuentro con los indios en el lugar denominado los Saucos, en el cual 60 Cazadores dieron una carga a mas de 500 indios, matándoles 4 i dejándoles muchos heridos, de cuyo encuentro resultó tambien herido el teniente Saavedra de Cazadores i tres soldados."

"Vista la dificultad de poder tener un encuentro decisivo con los indios enemigos, se resolvió salir de Puren, persiguiéndolos en todas direcciones i quemándoles casas i sementeras, pues esta es la única guerra que puede hacerse. Casi diariamente el ejército se dividia por la mañana en dos partes para unirse a la noche o al dia siguiente en puntos determinados. En estas escursiones solo se divisaban pequeños grupos de indios a gran distancia, quienes presenciaban el incendio de sus casas i sementeras, la prision de sus familias i toma de animales que se sacaban de los montes i la persecucion de los espías que dejaban para verlo todo mas de cerca. Así ha hecho una escursion el ejército, recorriendo toda la Araucanía desde el Cauen o Imperial hacia el norte sin dejar posesion alguna de cacique sin incendiar."

"En las orillas del Cauen se dió una sorpresa a unos 200 indios i algunos españoles que se encontraban en consulta en una montaña inmediata. Cien infantes del 2.º de línea, que fueron los que se internaron en la montaña para el asalto, se precipitaron en hacer su descarga, por cuya razon pudieron los indios escapar al monte, llevándose todos sus muertos i heridos, pero dejando en nuestro poder 40 caballos ensillados, 100 lanzas, 3 carabinas i un sable."

"Por lo que he visto en esta campaña, la guerra a los indios no se puede hacer sino estableciéndose con una division en puntos determinados i haciendo salir partidas volantes para atacar a los enemigos por asalto; pues la lentitud con que obran nuestras divisiones, compuestas de infantes, víveres, etc., hacen imposible un encuentro con los indios, que tienen una movilidad tan grande."

"La única guerra que puede hacerse para someterlos, después de dos o tres años, es quemarles sus casas, sus sementeras, quitarles sus familias i animales, reduciéndolos así a la miseria. Pensar en que ellos se presenten para dar una batalla es un sueño. Son hombres sin fé, i si hoi se entregan pidiendo perdón, mañana le forman a Ud. una emboscada i lo asesinan. La prueba la tiene Ud. en lo que voi a referir: en las orillas del Cauen, i después de haber recorrido mas de 200 leguas, escasos de pasto los caballos, que ya no podian galopar por su mal estado, i viendo que todos los indios enemigos se habian refugiado al otro lado de este rio, se resolvió regresar i dar por terminada la campaña, pues a mas de las razones espuestas no habia ya enemigos que combatir."

"Resuelto ya el regreso, el señor coronel Villalon reunió a los caciques costinos, Catrileo, Pinolini, Nerrian i Yebul para que estos dos últimos (que ya se habian sometido i que suplicaron al Intendente que no se malogriara a Painfemal, cacique dependiente de Nerrian i Yebul) obligaron a Painfemal a devolver a los caciques costinos los animales cautivos i prendas de plata que éste les habia quitado en el último malon que les dió. Nerrian i Yebul se comprometieron a hacer la devolucion, obligando a Painfemal, por la razon o la fuerza. En esta

verdad, i para mayor seguridad de lo pactado, se mandó al coronel San-Martin con una division para que hiciera efectiva la entrega. Establecido este jefe en Sumaco, i despues de haber dejado en sus posesiones a Nerrian i Yebul, mandó un correo diciendole que Pañemal no quiere hacer la devolucion a los caudillos. El coronel San-Martin puso preso a un hijo de Pañemal, que fué el que vino de correo, i se dirijió a atacarlos. Se le presentan todos los indios de Melin, Nerrian, Yebul etc., en número de 2.000 i cuando ven las fuerzas del coronel San-Martin, mandan un emisario diciendo que no son enemigos i que van a tratar. Mientras tanto, parte de la india da enemiga toma la retaguardia de San-Martin i principia a atacarlo con hondas. Este asegura uno de los emisarios i el otro emprende la fuga, habiendo sido atravesado por una bala. Se les disparó un par de granadas que hicieron un efecto prodijioso i principiaron a dispersarse en el mayor desorden. El coronel San-Martin los persiguió sin encontrar con quien combatir, así es que ha regresado a esta, dejando a los indios sin saber qué hacer.

“Los caciques Nerrian i Yebul han entregado al Intendente Villalon, en rehenes, un sobrino el primero, i un hijo el segundo, para mayor seguridad del cumplimiento de sus promesas.”

“En tres o cuatro dias mas, el coronel Villagan debe marchar para Arauco con el objeto de arreglar algunos asuntos que quedaron pendientes antes de principiar la campaña.”

“Salvo con los voluntarios regresó a Santa-Bárbara en los últimos dias de enero; quedando el comandante Fernandez en Bureo con el batallon 3.º de línea. En los primeros dias de febrero recibió orden de retirarse a la frontera. Esta division se retiró despues de haber recorrido toda la cresta de montaña i cordillera en presencia de los indios. Con todo ha tenido lugar un pequeño encuentro de poca importancia, habiendo especimentado por nuestra parte una pérdida de 7 hombres i algunos heridos. De los indios, que eran capitaneados por Pradel, murió el cacique Gaiquiniñ, 33 indios i muchos heridos. Se les quitó como 2.000 cabezas de ganado vacuno, algunos piños de yeguas, persiguiéndolos hasta los pasos de la cordillera de los Andes.”

“No pudo continuar la fuerza por el mal estado de la caballería, i porque los voluntarios necesitaban regresar para atender a sus cosechas.

(Comercio.)

COMUNICADO.

JARDIN EN LA PLAZA.

Sabedores nosotros, SS. EE., del alto interes i celo con que VV. miran i abogan por todo aquello que tiende al adelanto i embellecimiento de esta localidad, queremos ocupar las columnas de su apreciable periódico, para hacer un llamamiento a este vecindario. Deseamos ver realizado un proyecto de ornato público, que no ha muchos dias fué concebido por un penquista entusiasta i amante del progreso. Es una idea de fácil ejecución la de hermosear nuestra espaciosa plaza de armas por árboles plantados en torno de nuestra lindisima pila. ¿Qué diferente i agradable aspecto no presentaría qué impresion favorable causaría en los viajeros que nos visitan de vez en cuando! I para nosotros qué bueno sería tener así a unos pocos pasos de nuestras habitaciones un paseo, un lugar de recreo i punto de reunion céntrico, en donde se encuentre la sociedad en todas las tardes serenas de la amena estación! Siendo pues el proyecto tan útil como bello, debemos encarecerlo i recomendarlo vivamente a nuestros compatriotas, cuyo espíritu público jamás se ha desmentido; para que todos contribuyan a la obra i la favorezcan por todos los medios posibles.

Acercándose ahora la época aparente para la plantación de árboles i el arreglo de un jardín, no falta mas que un sujeto caracterizado que dé impulso a la obra i que se abra desde luego una suscripción para este fin. Muchos habrá que puedan contribuir del modo mas eficaz, proporcionando plantas i árboles, i entre los últimos recomendamos los naranjos i con preferencia el limón tan apreciable por el vendor brillante de su hoja como por el suave olor que durante todo el año despide su flor. Quien no tenga plantas dará su pequeña cuota en dinero i trabajará en conseguir aquellas por medio de la persuasion. La autoridad creemos muy dispuesta a promover esta obra i trasladar los bancos de fierro de la alameda a este nuevo lugar de recreo, donde estarán mas útiles i mas seguros de la torpe violación por jente bruta.

Es de esperar tambien que el bello edificio que se está bajo su generosa pro-

teccion i no permita que sea abandonada a la esterilidad o permanezca en embrión. I no nos digan que es preciso esperar hasta que la pila tenga agua. Pues con semejantes excusas i demoras no haremos jamás nada para el adelanto i embellecimiento de la poblacion. No habiendo obstáculo ninguno, debemos desde luego iniciar la obra i dar principio a nuestro jardín. Crecerán los árboles i echarán su sombra agradable sobre los transeúntes, i entonces veremos tanto mas pronto cumplidos nuestros deseos con respecto a la pila i coronada una obra cuyos beneficios gozaremos nosotros i nos agradecerán nuestros hijos i nietos. Ademas todos tendremos la satisfacción de haber contribuido a ella segun nuestros medios i recursos permitian. Los penquitos no queirán ser menos que los vecinos del Tomé i de Talcahuano, que tanto hicieron para el adelanto de esos pueblos. ¡Adelante, i transformemos nuestra plaza, como lo podemos, en una de las mas lucidas i bellas de Chile

Unos amantes del progreso.

CRONICA JUDICIAL.

Doña Clarisa Ávila con doña Manuela Merino, sobre tercería de dominio.

Cauquenes, agosto 7 de 1860.—Don Juan Ramon Prieto Oro, como curador especial de la menor doña Clarisa Ávila, ha opuesto tercería de dominio en la ejecución iniciada por doña Manuela Merino contra don Emilio Garin esposo lejítimo de su representada. Funda su oposicion en que habiendo despachado mandamiento de ejecución i embargo contra este último, se hizo la traba comprendiéndose en ella el fundo denominado “Santo Toribio” que es de la esclusiva propiedad de la expresada doña Clarisa por habersele adjudicado a esta en la particion que se hizo de los bienes que

quedaron por muerte de su finado padre don José María Ávila; i por consiguiente, que aunque la deuda porque se ejecuta a Garin haya sido en representación de doña Clarisa, no tiene esta porque responder con sus bienes propios a los compromisos contraídos por aquel. Con lo espuesto por los interesados en el acto del comparendo corriente a f. 12 vta., i considerando 1.º que la ejecución promovida por doña Manuela Merino como curadora ad bona de su hijo don José María Ávila, tiene objeto conseguir el pago de los 2.017 pesos 79 centavos, que se le asignaron a este en dinero en la particion mencionada; 2.º Que la adjudicación del fundo “Santo Toribio” hecha a doña Clarisa, fué bajo la expresa condicion de reconocer en él la cantidad antedicha, segun consta del testimonio corriente a fojas; 3.º Que por el art. 46 del bando que se ha traído a la vista, el Juez compromisorio, dispuso que el mismo fundo quedase hipotecado, especialmente para responder a la hipoteca del menor don José María i 4.º Que no puede perjudicar a este para cobrar la hipoteca que le ha correspondido la iniciación del juicio a que se refiere la solicitud de f. se declara en conformidad de lo dispuesto en la lei 1.ª tit. 14 part. 3.ª Sin lugar la tercería de dominio opuesta por don Juan Ramon Prieto, Oro, en representación de doña Clarisa Ávila.—Anótese.—Silva.—Ante mí, Rio.

Concepcion, febrero 25 de 1861.—Vistos: en revelada de la parte de doña Clarisa Ávila, se declara de sierto el recurso de apelacion interpuesto a f. 15, contra la sentencia de 7 de agosto del año próximo pasado, corriente a f. 13 vta., con costas de dicho recurso.—Anótese i devuélvase.—Riso.—Ocampo.—Gundelach.—Astorga.

ESTADO que manifiesta el balance practicado en la Tesorería Departamental de Talcahuano, por el mes de febrero de 1861.

CARGO.	F.	CUENTAS.	DATA.
2949	03	1 Fondos en jeneral,	
25		2 Entradas eventuales,	1
53	08	3 Recova,	2 12
53	08	4 Carnes muertas,	2 12
		5 Aguda,	
87		6 Diversiones públicas,	3 48
18		7 Carcelajes de marineros extranjeros,	72
201	38	8 Alumbrado público,	158 054
		9 Contribucion de serenoes,	
127		10 Multas por faltas de policia,	5 08
22	03	11 Gremio de jornaleros,	33 46
		12 Gastos extraordinarios de id,	
		13 Id Imprevistos,	
		14 Id Intereses de id,	
		15 Cementerio público,	8 12
		16 Gastos extraordinarios de id,	
		17 Id Imprevistos de id,	
		18 Intereses Municipales,	
1000		19 Depósitos,	862 224
		20 Gastos ordinarios,	192 53
		21 Id extraordinarios,	
		22 Id Imprevistos,	17 43
		23 Mandas forzosas,	
EXISTENCIA PARA EL MES EN- TRANTE.			
Perteneiente a la Ilustre Municipalidad en dinero efectivo,			788 34
Id id en documentos,			302 97 1091 31
Id al Cementerio público en efectivo,			— 243 09
Id al Gremio de jornaleros id,			53 52
Id al id en documentos,			1855 40 1908 92
—Igual—			3243 32
4529	66		4529 66

Tesorería Departamental de Talcahuano, febrero 28 de 1861. Bernardo Brañas.

V.º B.º.—URRUTIA.

HECHOS DIVERSOS.

Escuela de Artes i Oficios.—De la misma manera ha sido nombrado alumno de este establecimiento, el joven don Francisco Merino, el cual fué tambien remitido de esta provincia.

Boletín de las leyes.—Han llegado a la Intendencia varios ejemplares del boletín de las leyes i decretos del gobierno, pertenecientes al año de 1860.

Nombramiento.—Se ha nombrado agente de menor cuantía para las cuatro subdelegaciones del departamento de Talcahuano, por renuncia de don Manuel Perez Aguayo, a don José Miguel Fuentes, sujetándose para el cobro de derechos a las prescripciones dictadas por el gobierno.

Licencia.—Se ha concedido un mes de permiso, para restablecer su salud, al bibliotecario del Instituto de esta ciudad, don Diego Campos.

Presidio de la Florida.—Se ha concedido por el Gobierno, a solicitud del Gobernador del departamento, la cantidad de cien pesos anuales para atender a la mantencion de los presos de la cárcel de la Florida.

Este auxilio será permanente, pues dice el decreto que en lo sucesivo se consulte este gasto en el lugar correspondiente del presupuesto jeneral.

La peste en el departamento de Coelemu.—No solamente en Concepcion principia a esparcirse la peste vi-

ruela, enfermedad que en diferentes épocas ha hecho bastantes estragos en las provincias del Sur, como tambien en algunas del norte de la República. Ultimamente ha aparecido en el departamento de Coelemu, con síntomas amenazadores, lo que ha influido para que la autoridad tome medidas activas i que sean capaces de aniquilar la continuacion del contagio.

Al efecto, se ha ordenado que el vacunador Jara, pase a prestar sus servicios por algun tiempo a aquel departamento, pues existe un número crecido de niños que no han sido hasta ahora vacunados i entre los cuales se ha jeneralizado principalmente la enfermedad.

Creemos, pues, que de esta manera se evitarán mayores males todavía.

Composicion de calles.—Si todos imitaran el entusiasmo de un vecino de Concepcion, que se ha presentado a la autoridad para ayudar a la policia urbana en sus trabajos, creemos que en corto tiempo nuestra poblacion contaría con muchas mejoras que la embellecerían aun en mayor grado.

Ha ofrecido, nada ménos, que dar una cantidad para que se componga, segun el sistema que se ha seguido hasta ahora, la calle de Caupolicán desde la casa del señor Budilla hasta la esquina del edificio del Instituto; i se propone ademas mover el espíritu público de los vecinos que están mas inmediatos a esta calle, con el objeto de que contribuyan

con algo para el trabajo que trata de emprenderse. No es una verdad que si la jeneralidad de los propietarios se manifestaran como este sujeto, tan interesados en el bien de nuestra localidad, sin esperar largos años, las calles mas centrales del pueblo estarían completamente arregladas? Imitemos, pues, un ejemplo digno de todo ciudadano que aspira por el ornato i comodidad públicos.

Robo.—Hacia ya algun tiempo que no se oia hablar de robos en Concepcion, pero hoy tenemos que dar cuenta de un caso, aunque los perjuicios inferidos son de pequeña consideracion.

El sábado en la noche, un individuo fué a comprar en una de las muchas tiendas de mala muerte que existen alrededor de la plaza de abastos, i despues de haber reunido algunos pañuelos i otras especies de poco valor en un pañuelo, tomó las de Villadiego sin pagar un centavo i llevándose consigo las mercaderías. En vano un cabo de policia, avisado por la dueña de la tienda, trató de dar caza al astuto e impávido ladrón, pues tuvo la desgracia, al tiempo de ir muy cerca del individuo, de caerse del caballo, a consecuencia de un tropezon inesperado del animal. Esta circunstancia favoreció al ladrón, protejió su fuga i hasta ahora no ha podido ser pillado por la policia, apesar de sus mas activas pesquisas.

Dos furias.—Tales eran dos mujeres del pueblo que el domingo a la oracion se decian lindezas en el barrio de la Pantilla, i hasta que al fin del cuento acabaron por apelar a las vias de hecho, para saciar su irracunda rabia. Tanto fué la algazara i alarria que habia en aquellos momentos en el barrio, que la policia tuvo que presentarse en la escena para aplacar el desorden.

Moneda sencilla.—Justo es que nos ocupemos con frecuencia sobre una misma materia, cuando se aumenta diariamente el mal que procuramos hacer desaparecer. Mucho hemos hablado sobre la situacion en que se encuentra el comercio de nuestra plaza a causa de la escasez casi completa de moneda sencilla, pero nada hemos conseguido remediar hasta ahora. El mal existe todavía, cada dia toma mayor incremento, mas son tambien los obstáculos que se presentan a las pequeñas i grandes transacciones.

No es un escándalo que no sea posible cambiar una moneda de dos pesos, sin pagar una usura exorbitante, un cuatro o cinco por ciento en las casas de cambio que para mal de nuestras culpas se han establecido en nuestra plaza? Aquí no cabe exajeracion alguna porque todo Concepcion está penetrado de esta verdad i no halla a que atenerse para salir del conflicto en que lo ha puesto la repentina escasez de moneda sencilla. Las circunstancias son tales, que si continúa por poco tiempo mas esta crisis, el comercio va a ser aniquilado, sino del todo al ménos para reparar sus pérdidas, será preciso que una nueva época de progreso en las transacciones le dé un impulso poderoso, para que pueda así volver en pocos meses a su primitivo estado de engrandecimiento.

Consejo de profesores.—El sábado pasado, en la noche, se reunió en el Liceo esta Corporacion, para tratar sobre varios asuntos concernientes al adelanto del establecimiento. Se acordó tambien que una comision de tres profesores estudiara o indicasen las mejoras que convendría hacer en el actual plan de estudios del Liceo, para dar cumplimiento a una nota del señor Ministro de Instruccion Pública, en la que pide algunos datos sobre la marcha del establecimiento, sus necesidades i las reformas que se juzgasen necesarias introducir en la enseñanza.

Pobre policia.—El sábado i domingo últimos han sido dias de martirios para la policia. Riñas, pendencias, trompadas, robos, etc., en todas partes era llamada por desórdenes momentáneos, i milagrosamente no hemos tenido desgracia alguna que lamentar, a no ser uno que otro individuo herido por un puñetazo en parte denudado sensible del cuerpo, pero sin peligro que pueda perder la vida con el golpe. Sea como fuere, mejor sería que jainas sucedieran tales desórdenes, pues todos deseamos la tranquilidad pública, bien harto envidiable para los pueblos.

Licores sin fermentar.—Recomendamos encarecidamente a la policia de salubridad, que no permita bajo ningun pretexto, que se vendan licores sin estar fermentados. Jeneralmente la jente del pueblo apetece mucho el vino nuevo, sin saber, talvez, los resultados peligrosos a que se espone. Cuántas victimas no contamos a causa de que algunos viciosos se ceñan al estómago grandes cantidades de pitarrilla, como dicen ellos?

No hemos visto percer a muchos individuos que, despues de beber el vino sin fermentacion, han espirado en pocos momentos, envenenados por la impureza del licor i por efecto de su estado insalubre?

Se nos obliga a ello.—La escrupulosidad del Corresponsal del “Mercurio” raya ya en fastidio, en lesura, i aunque no vale la pena de contestar sus testarudas observaciones, lo hacemos para darle gusto, porque creemos que le conviene quizá que a cada instante estemos en pugna con él. Ya hemos dicho que siempre le saldremos al camino cuando hable sin razon i sin mas objeto que llevar las columnas de sus correspondencias.

Ahora viene atacando al “Correo” por faltas insignificantes, por un error de fechas involuntario que dice ha notado en una carta de nuestro corresponsal de Nacimiento, hablando de los sucesos de la campaña de Arauco, como si un periódico no fuera susceptible de equivocaciones i faltas, aunque se tenga un cuidado extremo. I qué diremos nosotros de los errores voluntarios, verbí gracia, como aquella monstruosa i escandalosa noticia que ha publicado el “Mercurio”, hace pocos dias, asegurando que el Coronel Barboza estaba preso en Chillan? Porqué no ataca el Corresponsal al decano de la prensa chilena, al mas caracterizado de todos los periódicos de la República por su buen criterio i verdad de las noticias que publica? Será porque sirve a sus intereses? ó porqué no recomienda a las hojas de oposicion que respeten un poco mas la honra de la nacion para no adoptar ni propagar con tanta precipitacion i malevolencia manifiesta los falsos rumores sobre la campaña Araucana, que para desacreditar el ejército i cubrir de lodo la bandera de Chile, inventa i hace circular sin pudor la enemistad i la perfidia? ¿No es una barbaridad, un espíritu de mala fé que se hagan observaciones por un simple cambio de fechas que en nada ha podido perjudicar al público i despues de conocerse ya la realidad de los sucesos que dábamos a luz la carta en que se refiere el Señor Corresponsal? Basta, pues, de tonterías! . . .

Si lo prometimos cumpliremos.—No recordamos tampoco nosotros, señor corresponsal del “Mercurio”, si hemos prometido regalar un reloj público a la primer torre que se construyese en Concepcion; pero si ofrecimos tal cosa cumpliremos al pié de la letra con el legado. Ante todo, registre bien sus papeles, i si acaso fuera el ex-cólega, el “Amigo del Pueblo”, quien hizo la promesa, desde luego queda salvada nuestra responsabilidad, mientras tanto el pecador pagará sus culpas en el otro mundo, a no ser que alguno de sus protectores se acordara de pagar las deudas que contrajo en vida el “Amigo”. Haga usted uso de su derecho, Señor Corresponsal, como mejor viere convenirle.

Persistimos.—Es un hecho que en el barrio de la “Agua Negra” existe una familia enferma de la peste viruela i extrañamos que, apesar de nuestras repetidas observaciones, la policia urbana no tome algunas medidas, ni menos haya dado aviso a la autoridad. No se nos espone a sufrir las calamidades i desastres del año 54 i 55, que presenciámos en Concepcion a causa de esta enfermedad. La peste viruela no es tan insignificante como un simple dolor de muelas. Téngase compasion de nuestras vidas!

Una pregunta.—¿Será justo i decoroso que se tenga a toda una poblacion en apuro, para que unos pocos individuos puedan continuar percibiendo una mezquina ganancia? Esta pregunta nos sujiere el tráfico desvergonzado que hacen actualmente ciertas personas, recojiendo toda la plata sencilla que circula en el comercio. Aconsejamos a estos comerciantes alguna moderacion i prudencia para sus manejos. Son estos de una clase que no pueden ser castigados por la lei, pero que provocan la indignacion i el mas alto desprecio de todos los ciudadanos perjudicados por este tráfico que daña el crédito i la reputacion de sus autores i fautores.

Vapor “Bio-bio.”—Lista de los pasajeros que conduce este vapor de Valparaiso a Talcahuano.

Sres. Ilmo. Obispo don José Hipólito Salas—Juan Buchanan—Agustin Martinez—Olof Schjebach—Teresa Luna—Jerónimo Schiattino—M. Quijada—Luis R. Osuna—Santiago H. Trumbull—Cárlos F. Page—Guillermo G. Delano—Eugenio Goyeneche—Leopoldo Dubreuil—O. L. Tórner—Antonia Riquelme i sirvienta—José María Larrain—Carlota Moxó—Lacoute—Juan B. Mendez—Gabbler—W. Jenkins—H. Elliot, i diez i ocho personas de 2.ª cámara i cubierta.

Escuela Normal. — Se han nombrado alumnos de este establecimiento, en calidad de provisorios, a los jóvenes don José Manuel Varela, don Manuel Estuarte i don Juan Crisóstomo Ormazabal, los cuales se reunieron por el señor Intendente, para que fueran incorporados en aquella escuela, en virtud de una circular del Supremo Gobierno, pidiendo algunos jóvenes de esta provincia.

Dice además el decreto, que según el nuevo plan de estudios dictado recientemente para la escuela normal, todo alumno que entra a ella es desde luego en calidad de provisorio, pues queda sujeto a una prueba de tres meses, ántes de decretarse su incorporación definitiva, a fin de que se pueda apreciar bien su idoneidad, i ser colocado en la sección correspondiente.

Botica de semana. — Desde el domingo 3 hasta el sábado 9, la de don Tomas Hodges e hijos, calle del Comercio, dos cuadras de la plaza de armas hacia el Botto.

Guardia municipal. — Se han nombrado de las multas colectadas en el presente mes de febrero por infracción de los baches de policía.

Table with 2 columns: Name and Amount (ps. cts.). Lists names like Delina Alamos, Bernardo Enriquez, Maria Cortes, etc., with corresponding amounts.

Suma 68 75. Segun se demuestra ascenden las multas a la cantidad de sesenta i ocho pesos setenta i cinco centavos.

Concepcion, febrero 28 de 1861. Meliton Echeverria.

Concepcion, marzo 2 de 1861. N. 75. Entréguese en la Tesoreria Departamental por el oficial de esta Intendencia, don José del Carmen Roa, la cantidad de sesenta i ocho pesos setenta i cinco centavos (68 ps. 75 cts.) a valer a que han ascendido las multas de policía en el mes de febrero próximo pasado; debiendo cargarse dicho suma al ramo de depósitos composición de calles. — Anótese, comuníquese i con el certificado de entero publíquese en lista precedente en el periódico de esta ciudad.

Perez Rosales. Con esta fecha ha entregado en esta oficina el oficial de la Secretaria de la Intendencia don José del Carmen Roa, los sesenta i ocho pesos setenta i cinco centavos, que según el decreto que precede se mandan entregar en esta oficina con cargo a los fondos de depósitos composición de calles, cuya cantidad es procedente de las multas de policía impuestas en todo el mes de febrero próximo pasado. Tesoreria departamental de Concepcion, marzo 2 de 1861. Basculán Guerrero.

Corte de Apelaciones.

Table with 2 columns: Cause number and Name. Lists causes like 'De oficio contra Francisco 2.º Brevi Rossis', 'Don Bernardo Sanchez con doña Dominga Pardo', etc.

AVISOS NUEVOS.

AVISO. LACOUTE, sastrero, calle del Comercio, Palacio Municipal. Avisa a sus marchantes que acaba de llegar de Valparaiso con un surtido completo de mercaderías, todo a la última moda i de la mejor calidad. 1379—13 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasación de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores Garcia. JORJE REISS, Síndico del concurso. 1378.—

AVISO.

Por acuerdo celebrado entre los herederos del finado Camargo don José Antonio Estuardo, se ha dispuesto rematar privadamente la casa i sitio perteneciente a la testamentaria del finado, el 15 del corriente mes a las doce del día, en el estudio del Licenciado don Eulilio Dueñas; donde tambien pueden pasar los interesados a imponerse de los pormenores, que son muy favorables al subastador. 1378—6 v.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra. — SALEN. —

Para el norte hasta Santiago los lunes, juéves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde. Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 29 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana. Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde. — LLEGAN. — Del norte, desde Santiago los lunes, juéves i sábado a las 3 de la tarde. Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana. Del sur, desde los Angeles, los días juéves a las 4 de la tarde. Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 2, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde. De Coronel los martes, juéves i sábado a las 2 de la tarde. De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Juan Navajete, a favor de don José María Ulla, de un sitio ubicado en la calle de Talcahuano de esta ciudad, compuesto de 2 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el frente, con la ciudad de Talcahuano; por el fondo, con sitio de don Raimundo Pereira; por el costado al sur, con terrenos de la vendedora; i por el otro, con el comprador; el precio de la venta fué la cantidad de 280 pesos. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, febrero 22 de 1861. 1377—3 v.

AVISO.

Con fecha 19 del presente se ha otorgado ante el Notario i Conservador, don Daniel Alvarez, una escritura de manutención por don José Riquelme a favor del Monasterio de Trinitarias de esta ciudad, por la suma de 1000 ps. al interés del 7 por ciento anual por 5 años. Hipoteca el deudor una casa i sitio de su propiedad, cita en la calle de San Martín, de 3 1/2 de frente i fondo correspondiente, lindante por el Norte con casa de don Anibal Pinto; por el Sur con sitio de don Vicente Martínez; por el Oriente con la calle pública citada; i por el Occidente con casa de D. Vicente Peña. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público. Concepcion, febrero 19 de 1861. 1377—15 v.

AVISO.

El que suscribe vende las propiedades siguientes: En esta ciudad una casa de esquina en la calle de Coehanes, esquina encontrada con la de don Pascual Gonzalez, compuesta como de cien varas de edificio i fondo correspondiente; otra casa colindante a esta, en la calle atravesada media cuadra del cuartel de artillería; una casa quinta, seis cuadras fuera del convento de la Merced, con bastante edificio i un plantel de árboles frutales; un sitio frente al hospital nuevo. En el departamento de Rere una hacienda denominada San Juan, compuesta de trescientas cincuenta cuerdas de tierra, cercada de fosos, con ochenta i tantas mil plantas de viña frutales, con una casa bodega, galpon de ornillas i aguas corrientes por el patio de dicha casa; otra hacienda llamada el Cordillero, compuesta de cuatrocientas cuerdas de tierra planas, largas bajas i vegas, cercadas de foso; otro fundo pequeño, llamado Marica, compuesto de cincuenta cuerdas de tierra cercada de foso i treinta mil plantas de viña frutal; otro fundo a inmediaciones del pueblo de Rere, denominado el Culenar, compuesto como de cincuenta cuerdas de tierra, treinta mil plantas de viña con su bodega i todas sus útiles de vendimia; otra hacienda denominada San José de Lirayca, compuesta de cincuenta cuerdas de tierra, como ochenta mil plantas de viña, casa bodega i todos los útiles de campo necesarios. El que se integre a estas propiedades o parte de ellas, puede verse en esta ciudad con D. Felipe F. Anguita o con su dueño que lo es. 1373—15 v. JOSE VASQUEZ.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobas de mosto de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva. OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe. GASPAS 2.º DEL POZO. 1373.—2 m.



Remate de Vapor JUDICIAL.

Por decreto del Sr. Juez Letrado se ha señalado el 13 de marzo próximo a la una de la tarde, para el último pregon i remate del vapor SOROYAYOR con sus máquinas de fuerza de 75 caballos i aperos en buen estado. Las pujas principiarán con el mínimo de pesos 2667. GUILLERMO LAWRENCE, Síndico del concurso. 1372—15 v.

BOTICA ALEMANA PLAZA DE ARMAS N.º 96.

Por los últimos vapores nos ha llegado un surtido nuevo de medicamentos, que con este recomendamos al público. Consiste en los artículos siguientes: ESENCIA de VIDA preparada por el Doctor J. G. Kissow en Augsburgo, Alemania. BOTIQUINES HOMEOPATICOS del precio de media onza hasta 50 pesos. REMEDIOS HOMEOPATICOS sueltos según la Farmacopea homeopática de los médicos mas afamados de Europa. AGUA AZONISADA de CONDY para la tojeite. AGUA VIRJINAL de CHABLE para injecciones. INYECCION CHARLEAU. PAULLINIA SORBILIS de CLERET, para dolores de cabeza. PREPARACIONES de FIERRO de todas clases. AGUA ORIENTAL para teñir el pelo. AGUA COSMETICA para la cara, sin mercurio. PILDORAS, CIGARRITOS: PAPEL para el ASTMA, infalible. PAPEL PARA MATAR MOSCAS. JARABE de HYPOPHORPHITO de CAL. JARABE de RABANO JODADO. ELIXIR de PEPISINA. FOSFATO de FIERRO SOLUBLE. 1370—1 m.

AVISOS REPETIDOS

AVISO. Conforme con lo prevenido en el art. 1285 del Código Civil, se avisa la apertura de la sucesión de don Henderson Smith. Concepcion, febrero 13 de 1861. El albacea testamentario, J. REEVES. 1371—10 v.

PELUQUERIA FRANCESA DE JUAN MAURICE.

Nos hallamos en la obligación de anunciar al público de Concepcion, la llegada de un verdadero i buen peluquero, que ha practicado mucho tiempo en Santiago i en Valparaiso. Buena noticia es esta para nuestros jóvenes i para todos los que gusten ser bien servidos en peluquería. Se propone el artista, dicen, de abrir un hermoso salon para afeitarse, cortar o entresacar el pelo, lavar la cabeza con Champú. Hallará allí un surtido completo de perfumerías finas de los mejores fabricantes de París, con los cuales el señor Maurice se ha puesto en relación directa, lo que le permitirá ofrecer artículos frescos i a precios módicos. Depósito de Agua Florida i Tónico oriental de Kemp i Lammann, i el Tricoforo del doctor Barry. Este nuevo i distinguido peluquero se encontrará a toda hora en el establecimiento que fué de Mr. Laporte, casa de don Domingo Geampro. 1370—20 v.

RELOJERIA JOYERIA.

El que suscribe recién llegado de Valparaiso, tiene el honor de ofrecer al público un hermoso i variado surtido de joyas i relojes que no deja de desear a las personas que tengan a bien pasar por su establecimiento. El selecto surtido de alhajas i el módico de sus precios le da ocasion de creer que quedarán enteramente satisfechos los aficionados a los objetos que se señalan. Relojes ingleses, de oro, de los mas acreditados fabricantes—id. suizos—id. enchapados i de plata.—Tornos—medios tornos—Crazabates.—Pendientes para señoras—id. para caballeros.—Dorados—Botones para paños—Cruces.—Collares de coral.—Cadenas de oro para relojes—id. para llaves.—Mercheros de oro—id. de plata.—Pajas de oro para dientes.—Evillas para cinturones—Guardapelos.—Dedales de oro—id. de plata.—Plumas de oro.—Pendientes para la cabeza.—Llaves de oro para relojes—i un completo surtido de anteojos i diamantes para cortar vidrios. FELIPE ROSSEL. Calle del Comercio, núm. 31 casa de D. David Ballarín. 1370—20 v.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mil Cuadras de Louco. Tiene casa de teja i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su extension son cien cuerdas mas o ménos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc. GASPAS DEL POZO. 1368.—

NEGOCIO VENTAJOSO!

Se vende una BOTICA bien surtida, en un puerto concurrido a pocas leguas de esta ciudad. Por mas pormenores diríjase a ALFONSO DENEKEN. Calle de San Martín N.º 56. 1370—1 m.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

TOMAS ARIZAGA recién llegado a esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en locaciones de piano i canto i de afinador de pianos. Tambien se encarga de copiar cualquiera pieza de música. Los interesados pueden dirijirse a la Libreria Agencia del "Mercurio." 1370—h.

R. R. R. NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUPRIMENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa. CONTRA ESTIROS, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES, al momento que se aplica cosa todo dolor i malestar. Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de Pronto alivio de Radway, Pildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway, son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfección, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarricgando a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud. El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE. Nueva contribucion a la ciencia. EL RESUCRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway. EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO. MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R. Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES. Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad. EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema: ESCROFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIENTES, DIVERTICULOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECIONES CANCEROSAS, BOQUERA, ABCESES, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDICANTES O PADELALES, CIENTOS MENTALES, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ZARNA, MEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, CAIDA DEL UTERO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo. Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion. 1339—3 m.

CASAS EN VENTA.

Se venden muy baratas i a condiciones muy ventajosas, tres casas en Talcahuano, la primera ubicada en la calle de Colon o del Comercio, frente de la Bodega de don Carlos Costa, lindando de un lado a la casa de Figueroa, i del otro lado a Juan de Dios Corazo. Esta casa está ocupada en la actualidad por don Jacinto Vicencio. La segunda es ubicada en la calle de la Plaza de Armas, de un lado la casa que sigue; del otro la de don Manuel Reyes. La tercera en la misma calle, de un lado la casa que antecede, del otro los herederos de don Feliz Pantoja. Para ver las casas pueden dirijirse a las personas que las ocupan i para conocer las condiciones al que suscribe. JORJE REISS. Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano. 1358.—

BAÑOS FLOTANTES EN TALCAHUANO.

Desde hoy quedan a disposición del público. Las horas de baños son: Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana. Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Los boletos se expenden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso. AVISO.—Se arrienda el potrero de "Chaparral", situado entre el malecón i el río Bio-Bio, incluso el terreno en que hai una bodega. Los que se interesen pueden ocurrir a casa de su dueño don Pedro José del Río. Concepcion, enero 8 de 1861. 1355—h.

Fábrica i casa en venta.

Se vende una casa fabricada de cañon de 3 1/2 varas de frente i 42 varas de fondo, habitación, despacho i bodega, ubicada en el pueblo de Concepcion, calle de Maipú, núm. 30. Dicha casa sirve en el momento de velaría i fábrica de jabón i se venderá con o sin los útiles de dicha fábrica. Para las condiciones de la venta pueden dirijirse al que suscribe. JORJE REISS. Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano. 1358.—



ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Salte de Valparaiso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles. Salte de Coronel miércoles o juéves. Llega a Talcahuano miércoles o juéves. Salte de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaiso día domingo. NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puertos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHEU y BRAÑAS, Agentes. 1320—

INSERCCIONES.

COMUNICADO.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones y diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su inserción sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se piden en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su inserción, sin cuyo requisito no se publicarán. PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, juéves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiere principiado. Agentes del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo, Concepcion. Felíz Campos, Talcahuano. Juan B. Vinet, Coronel i Lota. José 2.º Benítez, Tumbal. Norberto Solís Obando, Los Angeles. José del C. Morales, Nariáncito. Domingo Campos, Arce. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Larraín, Ibañeta. Marcos Miranda, Florida. Exequiel Villalón, Coelemu. José Santos Castro, Chiguayante. Liborio F. Brihue, Santiago. 1339—3 m.

IMPRESA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Conal.